

MEMORANDO

PARA: ANDRÉS MAURICIO CASTILLO VARELA
SUBSECRETARIO DE CALIDAD Y PERTINENCIA

DE: MARIA TERESA MÉNDEZ GRANADOS
JEFE DE LA OFICINA DE PERSONAL

REFERENCIA: CONTINUIDAD DOCENTES EN VACANTES DE PROYECTOS AÑO 2024

FECHA: 31 DE OCTUBRE DE 2023
Radicado I-2023-122810

Respetado Doctor Andrés Mauricio:

Teniendo en cuenta la conversación sostenida en días pasados frente a la prórroga de los docentes que se encuentran nombrados en vacantes de proyectos (9 proyectos), cuya fecha de finalización de nombramiento es el 10 de diciembre de 2023:

PROYECTO
7784 - Fortalecimiento de la Educación Inicial con Pertinencia y Calidad
Fortalecimiento a la atención integral de calidad en Jornada Única y Jornada Extendida para niñas, niños y adolescente en colegios distritales de Bogotá D.C
Bilingüismo
7689 - Educación Media para el siglo XXI.
Aulas Hospitalarias
Docentes de Apoyo Pedagógico
Volver a la Escuela
CISCO
"Fortalecimiento de la Educación Inicial con Pertinencia y Calidad - Convenio Interadministrativo Marco nº SED 2607- SDIS 8497 de 2017"

La Comisión Nacional del Servicio Civil, mediante Convocatoria número 2150 a 2237 de 2021 y 2316 de 2022, convocó a concurso abierto de méritos para proveer empleos de docentes en instituciones educativas oficiales, de la entidad territorial certificada en educación Bogotá Distrito Capital, donde se encuentra incluidas y reportadas las vacantes de los proyectos mencionados anteriormente, excepto, las áreas técnicas no convocadas y el proyecto "*Fortalecimiento de la Educación Inicial con Pertinencia y Calidad - Convenio Interadministrativo Marco nº SED 2607- SDIS 8497 de 2017*"

Ahora bien, en este momento nos encontramos realizando la correspondiente revisión del archivo de los docentes que se encuentran vinculados en vacantes de proyectos de áreas técnicas **no convocadas (áreas que no se encuentran incluidas en la Res. 3842 de 18 de marzo de 2022)**, es

importante aclarar que se prorrogará el nombramiento a los **mismos docentes que hoy se encuentran vinculados**, por lo anterior no se aceptarán cambios de perfil o área, esta solicitud se debe realizar a inicios del calendario académico 2024, previa autorización del Consejo Académico de cada institución educativa así:

PROYECTO	N. DOCENTES
Fortalecimiento a la atención integral de calidad en Jornada Única y Jornada Extendida para niñas, niños y adolescente en colegios distritales de Bogotá D.C	14
Bilingüismo	1
7689 - Educación Media para el siglo XXI.	305
Aulas Hospitalarias	2
Docentes de Apoyo Pedagógico	841
Volver a la Escuela	18
CISCO	2
TOTAL	1183

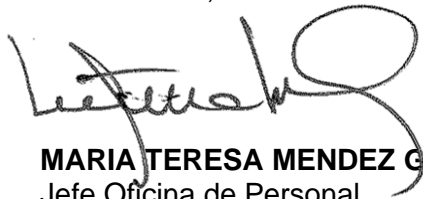
En cuanto al proyecto *“Fortalecimiento de la Educación Inicial con Pertinencia y Calidad - Convenio Interadministrativo Marco nº SED 2607- SDIS 8497 de 2017”* al ser un proyecto con convenio con la Secretaría de Integración Social, se hará la prórroga de nombramiento a los docentes reportados por la Dirección de Talento Humano.

La prórroga de nombramiento se hará **desde el 11 de diciembre de 2023 hasta el 8 de diciembre de 2024**, de acuerdo con la resolución 3947 del 30 de octubre de 2023, por la cual se establece el calendario académico para el año 2024.

Lo anterior para los fines pertinentes y conocimiento de las áreas técnicas encargadas de cada uno de los proyectos, Direcciones Locales e Instituciones Educativas.

Por otra parte, es importante aclarar que las vacantes de proyectos cuyos perfiles corresponden a áreas convocadas y que están siendo ofertadas en las audiencias de escogencia de vacante permanecen adscritas a los diferentes proyectos y lo único que cambia es el docente y su modalidad de vinculación, pasando de ser docentes provisionales en vacantes de proyectos temporales a docentes en periodo de prueba en vacantes definitivas.

Atentamente,



MARIA TERESA MENDEZ GRANADOS
Jefe Oficina de Personal

Proyectó: Nubia Ballen